

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO
EA-910002998-N3-2026, RELATIVA AL "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, GUARDA,
CUSTODIA Y TRASLADO DE VALORES EN EL ESTADO DE DURANGO"**

En Durango, Dgo., siendo las 14:00 horas del día 20 de enero de 2026, hora y fecha fijadas para el acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28, fracción II, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; conforme a lo establecido en el punto 2.2 de las Bases respectivas, se reúnen en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Administración, de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.; la Convocante por conducto de la **L.A. Brenda Navar Fallad**, Directora de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango; facultada legalmente para tal efecto conforme a lo establecido en el artículo 43, fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Durango; y estando presentes los Servidores Públicos: el **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales; la **C. Wendy Sarahí Córdova Orozco**, Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración; la **C.P. Norma Patricia Lucero**, Auxiliar Administrativo de la Subsecretaría de Ingresos; la **Lic. Bibiana Salcedo Valdivia**, Jefa del Departamento de control de contribuciones; el **C.P. Marco Túlio Flores Arreola**, Jefe de Área de Análisis del Ingreso; y el licitante: **SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V.**, cuyos nombres, representaciones y firmas, aparecen en la presente acta; suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. EA-910002998-N3-2026, relativa al "**SERVICIO DE RECOLECCIÓN, GUARDA, CUSTODIA Y TRASLADO DE VALORES EN EL ESTADO DE DURANGO**".

A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto de la Servidora Pública que preside el acto, que solo serán respondidas las preguntas correspondientes para las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos, de las personas físicas y/o morales que adquirieron las bases correspondientes, mismas que fueron recibidas en tiempo y forma como lo establecen las bases de la presente licitación, por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas en los siguientes términos:

SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V.

1.- En base al punto 3.4. FIRMA DEL CONTRATO (SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO)..- de las Bases de Licitación; menciona que la formalización del contrato será en los términos del artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Estado de Durango, firmado dentro de los 10 (diez) días naturales contados a partir de la fecha de notificación del Fallo; posteriormente hace mención que el contrato será firmado el día **30 de enero de 2026 a las 13:00 horas**. ¿Podría la convocante proporcionar el contrato dando el margen de los 10 días posteriores a la notificación del fallo para la entrega del mismo firmado por nuestro representante legal, ya que se encuentra situado en la Ciudad de México?

RESPUESTA.- Se acepta su propuesta, sin que esto modifique el inicio de la prestación de servicios.

2.- En base al punto 10. DE LA FORMA DE PAGO: Debido a la obligatoriedad de la reforma de la regla Miscelánea fiscal 2.7.1.9; se emitirá una factura anticipada por los servicios de recolección al inicio de cada mes y los primeros días de cada mes se realizará la facturación de resultas del mes anterior por los servicios complementarios a la recolección. Así mismo se solicita el pago de las mismas dentro del mes de emisión de las facturas. Favor de proporcionar los correos oficiales para la recepción de estas.

RESPUESTA.- Las deberá de mandar a los correos: bibiana.salcedo@durango.gob.mx, ilse.villa@durango.gob.mx.

3.- Del punto 10. DE LA FORMA DE PAGO: "ARTÍCULO 41 Quáter se solicita a la convocante especificar el proceso detallado para realizar la retención y estipularlo dentro del contrato?

RESPUESTA.- el trámite de pago referente al 5 al millar es de manera obligatoria, deberá ser mediante cheque, depósito o transferencia bancaria, a la cuenta bancaria específica, aperturada y proporcionada por el sistema estatal DIF, para ese fin. Una vez realizada la aportación al sistema estatal DIF, se entregará un recibo o comprobante fiscal deducible de impuestos por dicha retención del cual se deberá entregar el comprobante correspondiente a la subsecretaría de ingresos para el trámite de elaboración de orden de compra.

4.- En base al punto 10. ANTICIPO.- La Convocante no otorgará anticipo. Favor de precisar que No aplicaría el Punto 15.3. GARANTÍAS; inciso c) Garantía de anticipo, conforme al **ANEXO 15**.

RESPUESTA.- es correcta su apreciación.

5.- En el Anexo 1. REQUERIMIENTOS PARA EL SERVICIO LICITADO en el **1) Experiencia del servicio.** Se solicita a la convocante aceptar impresiones de Cartas de Recomendación considerando que se solicitan y reciben vía correo electrónico y/o Factura como comprobante documental de clientes Públicos y Privados. Acepta la convocante?

RESPUESTA.- se acepta su propuesta.

6.- En el Anexo 1. REQUERIMIENTOS PARA EL SERVICIO LICITADO en el **2) Domicilio fiscal:** Para comprobar que se tiene los dos domicilios fijos solicitados en por lo menos dos municipios del Estado de Durango y Zona Laguna(Gómez Palacio) se puede presentar copia de recibo de Luz y/o agua y/o teléfono a nombre del Licitante o en su caso del contrato de arrendamiento ¿Acepta la Convocante?

RESPUESTA.- es necesario presentar recibo original de dichas instituciones prestadoras de servicios o en su defecto un duplicado descargado de las páginas oficiales de dichas empresas, o bien copia del contrato de arrendamiento vigente.

7.- En el Anexo 1. REQUERIMIENTOS PARA EL SERVICIO LICITADO en el **2) Domicilio fiscal:** Es correcto entender que, al contar con alguna Sucursal en Torreón se cumple con lo solicitado en este inciso, derivado de que esta Ciudad (Torreón) se encuentra en la zona Laguna. ¿Está de acuerdo la convocante?

RESPUESTA.- se acepta su propuesta.

8.- En el Anexo 1. REQUERIMIENTOS PARA EL SERVICIO LICITADO en el **3) Del personal Autorizado:** Se solicita a la convocante aceptar la entrega del Catálogo de Firmas con el nombre, foto, y firma, sin huella con vigencia al 31 de Diciembre de 2026 reimpresión actualizable cada semestre, del cual se derivan oficios de actualizaciones de altas y bajas emitidas por el departamento de Seguridad, así como el acceso al catálogo de firmas digital (el cual se mantiene actualizado) a los correos que consideren necesario el registro para el mismo ¿Acepta la Convocante?

RESPUESTA.- No se acepta su propuesta, es necesario presentar el catálogo cada tres meses como se indica en las bases, y de igual manera informar de algún cambio o modificación que pudiera presentarse en el transcurso de los 3 meses, esto si hubiera rotación de personal, y el personal eventual con el cual contamos nosotros.

9.- En el Anexo 1. REQUERIMIENTOS PARA EL SERVICIO LICITADO en el **6) De los Puntos de Servicio:** Se solicita se entreguen fotografías de los modelos de cajas en lugar de catálogo de cajas de resguardo. ¿Acepta la Convocante?

RESPUESTA.- Se acepta su propuesta, siempre y cuando sean fotografías reales de las cajas de resguardo y que contenga además un listado con las especificaciones y características de cada una.

10.- En el Anexo 1. REQUERIMIENTOS PARA EL SERVICIO LICITADO en el **FORMATO 1**
Nuestros márgenes de horarios de servicio son de mínimo 4 horas y algunas oficinas suelen operar a horario diferente por necesidad ¿Puede la convocante aceptar la flexibilidad a negociar los horarios establecidos según sea requerido por ambas partes?

RESPUESTA.- No se acepta su propuesta, debido a los horarios que se manejan en cada una de nuestras oficinas.

11.- En Base al MODELO DEL CONTRATO, Clausula TERCERA. FORMA Y PLAZO DE PAGO.- Se solicita a la convocante considerar que en caso de que los pagos no se realicen a la empresa licitante adjudicada dentro del plazo establecido en el artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango(veinte días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación a cargo de la propia dependencia, se emita un compromiso de pago por parte de la Secretaría de Egresos en donde se programe a la brevedad posible; Considerando que el plazo de pago otorgado por la empresa licitante es de 30 días. ¿Acepta la convocante a fin de conservar una relación comercial de apoyo mutuo?

RESPUESTA.- No es correcta su apreciación, en caso de no percibir el pago correspondiente deberá acudir a la subsecretaría de egresos, sin embargo el servicio deberá ser ininterrumpido.

12.- DE LAS SANCIONES Y PENAS. PUNTO III PENAS CONVENCIONALES. Se solicita a la convocante considerar que la aplicación, en su caso de la pena convencional por atraso en la presentación del servicio, sea sobre el costo del servicio incumplido. ¿Está de acuerdo la Convocante?

RESPUESTA.- Favor de apegarse a lo establecido en las bases de la presente licitación.

13.- ANEXO 5 Presentación de la Propuesta Técnica. Punto 32 En cuanto la presentación de Contratos y/o Facturas por razones de confidencialidad con los clientes se entregarán omitiendo los precios. ¿Acepta la convocante?

RESPUESTA.- se acepta su propuesta.

14.- ANEXO 5 Presentación de la Propuesta Técnica. **Puntos 33.** Se solicita a la Convocante que las cartas de recomendación y/o cumplimiento se puedan entregar en copias simples considerando que se solicitan y reciben vía correo electrónico

RESPUESTA.- se acepta su propuesta.

15.- ANEXO 5 Presentación de la Propuesta Técnica. **Puntos 34.** Cinco referencias comerciales, especificando nombres del representante, empresa, teléfono, dirección y correo electrónico. Siendo información confidencial los representantes de la empresa se presenta nombre de contacto, puesto, teléfono, dirección de la empresa y correo electrónico para atender. O en su caso facturas sin precios
¿Acepta la convocante?

RESPUESTA.- no se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en las bases de licitación.

16.- ANEXO 5 Presentación de la propuesta técnica. **Punto 38.** Pan Americano cuenta con una póliza global que ampara cualquier siniestro relacionado con las obligaciones del Contrato que se derive de la presente Licitación y cubre el 100% de los valores transportados y en su contenido es confidencial. ¿Está de acuerdo la convocante en que entregue un Certificado de Evidencia de Seguro expedido directamente por la aseguradora correspondiente y personalizado a favor del Gobierno del Estado de Durango, dicho documento contiene todos los datos generales de la póliza, Vigencia, Número de Póliza, Coberturas, Suma Asegurada?

RESPUESTA.- se acepta su propuesta.

17.- ANEXO 5 Presentación de la Propuesta Técnica. **Punto 28.** Favor de precisar para que efectos se utilizarán los datos personales en caso de que se autorice su utilización y ¿cuál es la consecuencia de no autorizar la utilización de datos personales que requiere la Convocante?

RESPUESTA.- los datos personales son utilizados para la elaboración del contrato así como cotejar y verificar los documentos presentados en su propuesta técnica y económica, y el no autorizarlos será causa de desechamiento de su propuesta.

18.- FORMATO 1. Se solicita a la convocante indicar la cantidad aproximada mensual a trasladar de las 15 oficinas recaudadoras.

RESPUESTA.- la cantidad mensual promedio recolectada por las 15 oficinas es por \$ 621,061.42 esta cantidad puede variar por las promociones y descuentos que sean aplicadas por la secretaría de finanzas y de administración.

19.- ANEXO 14 Autorización para la consulta en línea de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social. Se solicita a la convocante que el plazo para que la convocante realice la consulta en línea de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social sea únicamente por el período de evaluación de propuestas. ¿Acepta la Convocante?

RESPUESTA.- se acepta su propuesta.

20.- ANEXO 1, inciso 10) De los depósitos Bancarios, los vínculos con Instituciones Bancarias son contractuales, sin embargo, se firman convenios de confidencialidad por lo que no es posible compartir el contrato con el que se acredita la relación contractual, en ese sentido; ¿acepta la Convocante la carátula de alguno de ellos para acreditar lo solicitado?

RESPUESTA.- se acepta su propuesta.

FINAL DE LAS PREGUNTAS

La Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, reitera que la presente Junta es la única, por lo que no se recibirán preguntas adicionales con posterioridad a esta Junta. En esta acta se señala que a las **11:00 horas** del día **27 de enero de 2026**, se realizará el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el cual se desarrollará en la Sala de Acuerdos de la Subsecretaría de Administración, ubicada en: Calle Reforma No. 100 esquina con calle 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.

El contenido de la presente Acta de la Junta de Aclaraciones formará parte integrante de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N3-2026**, siendo obligatorio para los licitantes considerar todos los cambios que derivado de la misma se apliquen a las bases y sus Anexos a efecto de que los consideren al momento de presentar sus propuestas; al finalizar dicho acto se entregará copia simple del acta a los servidores públicos; para los licitantes no presentes al acto de junta de aclaraciones será su responsabilidad acudir a la oficina de la convocante ubicada en, calle Reforma número 100, esquina con calle 5 de Febrero, colonia Burócrata, de la ciudad de Durango, Dgo. C.P. 34279 para solicitar una copia del acta de la junta y/o consultar el acta en la página de compras estatal, en cualquiera de los casos será obligatorio tomar en cuenta y realizar en sus propuestas los cambios y/o modificaciones que deriven del acta.

Con el presente acto se da cumplimiento a lo establecido en las bases de la presente Licitación en lo relativo a la Junta de Aclaraciones; en consecuencia, se da por concluida la Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N3-2026**, siendo las **14:24** horas del día en que se actúa.

De acuerdo a las bases se genera el presente documento para los efectos legales a que haya lugar, mismo que fue leído por la Servidora Pública que preside el presente acto, con la asistencia de los Servidores Públicos, cuyas firmas la suscriben en cada una de sus partes, de conformidad y de recibido de la entrega de la copia de la presente acta.

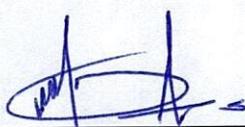
Por la Convocante:

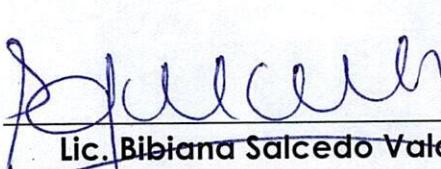
L.A. Brenda Navar Fallad

Directora de Recursos Materiales de la
Subsecretaría de Administración de la
Secretaría de Finanzas y de Administración

C.P. Norma Patricia Lucero
Auxiliar Administrativo de la
Subsecretaría de Ingresos


C. Wendy Sarahí Córdova Orozco
Analista Jurídico de la Subsecretaría
de Administración


C.P. Marco Túlio Flores Arreola
Jefe de Área de Análisis del Ingreso


Lic. Bibiana Salcedo Valdivia
Jefa del Departamento de control de
contribuciones



Ing. Rodrigo Flores Ochoa
Jefe del Departamento de Licitaciones
de la Dirección de Recursos Materiales

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V.	MARTHA BRENDA PASILLAS ALCALA	

LAS PRESENTE FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N3-2026
DE FECHA 20 DE ENERO DE 2026